

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 14 de Agosto de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUM. 3.091

## COMENTARIOS

### La proclama del Kaiser al cuarto año de guerra

Ha contrastado siempre con la petulancia, la falacia, la agresividad y la procaacidad del lenguaje oficial de los gobernantes; aliados, el tono mesurado, sincero, circunspecto y digno de los documentos, discursos y proclamas de sus enemigos los centrales. Unas y otras opuestas cualidades se han acentuado en el transcurso de la lucha, y al llegar ahora al cuarto año de la guerra, resaltan de tan evidente manera que por sí sólo basta esto a los espíritus imparciales para fallar este pleito extraordinario por el que entre nosotros se disputa el dominio de la conciencia y las adhesiones del corazón y de la voluntad.

Las mentiras aliadas, descubiertas por las propias contradicciones, no tienen nombre ni número: son incalificables e incontables. Y para todo espíritu sano no hay cosa más vil que la mentira pérfidamente cultivada y diestramente lanzada. Entre las más descolantes, por la repugnancia que nos inspiran, están las que los aliados llaman traición del Zar de Rusia, defensa de la personalidad y libertad de los individuos y de los pueblos, y la autocracia del Kaiser de Alemania. No hay para qué detenerse en su examen de repudio, pues que están puestas a plena luz por los hechos conocidos. Breves líneas recordatorias colman la demostración de lo que afirmamos.

La supuesta traición del Zar moscovita está desmentida por las nuevas y actuales derrotas que está sufriendo el ejército ruso. La creencia en la traición se basaba en el hecho de la derrota; ahora, ésta se repite, cuando el Zar dejó de serlo, y un nuevo jefe supremo, hechura de los aliados, lo reemplaza, gobernando al inmenso imperio y mandando al numerosísimo ejército. Es verdad que vuelve a sonar la palabra traición, y esta vez aplicada, no a los dirigentes, sino a los propios soldados: pero ya sabemos por la historia y psicología de las multitudes que el tópico de la traición es el encubridor con que el despocho quiere poner a salvo otros conceptos. Brusiloff, el acusador del Zar, está a punto a su vez de ser acusado; ya se dice que ha sido destituido. Y es que con zarismo o con "sovietismo", la superioridad de los centrales ahogará siempre en sangre toda tentativa brutal de dominación eslava sobre aquéllos. Por un resto de pudor, aunque en contradicción flagrante con sus ideas de antaño, Hervé achaca más bien el desastre ruso a la errónea concepción del socialismo eslavo; y el escritor socialista y ateo, en un raptó de sinceridad estampaba esta exclamación verdadera y cristiana: ¡El Señor nos libre del cretinismo revolucionario!

Negros, cobrizos, amarillos, seres humanos de todas las tierras que debieran ser libres han sido conducidos como esclavos a Francia, donde se les reserva el honor (sic) de ocupar los primeros puestos en las trincheras avanzadas y el de formar las primeras columnas en las olas de asalto. He ahí la mejor glosa a la afirmación de los aliados de que ellos representan y defienden los principios universales de humanidad, justicia, moralidad, personalidad y libertad. Con el látigo y el alcohol hacen instrumentos suyos a los hombres de otros pueblos por cuya libertad dicen combatir (¡qué sarcasmo!) y a quienes degradan en absoluto y por completo de su personalidad, de toda su dignidad cristiana y humana.

La otra falacia de gran bulto, la autocracia del kaiser, es la que está más de moda desde la revolución rusa.

¿En qué Alemania—, interroga un periódico de esa nación—s menos democrática que cualquier otro Estado de la Entente? Y un articulista francés resume así la argumentación teutona:

"¿El sufragio universal? Lo aplicamos ya a las elecciones del Reichstag. Podemos evidentemente aplicarlo también al Landtag de Prusia.

"¿La igualdad cívica de los ciudadanos? Pues ella existe, aparte de algunos privilegios de los *hobereaux* prusianos, que es fácil suprimir.

"¿Las leyes sociales en favor del proletariado? Pero sí es Alemania quien ha dado el ejemplo; fué Bismarck quien puso en vigor esta gran legislación obrera que las otras potencias no han hecho más que imitar. Veinte años antes que Francia hemos tenido nuestros *retiros* obreros, nuestras leyes sobre el trabajo de las mujeres y de los niños. Recuérdese la resistencia de los patronos franceses a la ley tan bienhechora del descanso semanal.

"Y el impuesto sobre la renta que la burguesía "democrática" francesa rechazaba con horror, desde hace largo tiempo los principales Estados de Alemania lo tienen puesto en vigencia."

"Democrática, Alemania lo es tanto como cualquiera otra nación; pero si la democracia debe consistir en el parlamentarismo con sus intrigas, sus cábalas, sus favoritismos, sus combinaciones ministeriales, sus charcas detenidas, y su plutocrático triunfante, entonces, no; Alemania no es democrática ni desea serlo."

"Así hablan—, dice el articulista francés—, los alemanes, esto es los alemanes de la izquierda. Los de la derecha razonan de otro modo. Para estos, la autoridad, la disciplina, la obediencia, han hecho la fuerza de Prusia y Prusia ha hecho la grandeza de Alemania. Esas tres cualidades son las de un poder monárquico, hereditario y personal; la democracia, al contrario, no las posee. En la crisis temible que experimenta Alemania, no es la democracia quien nos traerá la salvación, sino un poder más fuerte y autoritario que nunca."

Y el caso es que, en efecto, más que sospechoso tiene que parecer a los alemanes el empeño con que sus enemigos quieren democratizarles, parlamentarizarles, republicanzarles, mientras que ellos, los aliados, se espiritan por crear dictadores propios.

Dictador es Kerensky, dictador es Lloyd George, dictador se ha hecho hasta el seudo puritano Wilson. Lo advierte el escritor francés, Alfredo Capus: "Concentración de la autoridad en una sola mano es la forma moderna de la dictadura aceptable aun para las democracias. Es imposible ser más categórico que Mr. Wilson. Mister Wilson, en su país, como Kerensky en el suyo, (y Lloyd George en Inglaterra, agregamos por nuestra cuenta) quiere conducir la guerra personalmente, y ni el uno ni el otro entienden pueda conducirse sino por una voluntad única."

Y si en Francia no ha asomado todavía la dictadura, no es porque falten ganas ni motivos, sino—lo dice el escritor francés— "porque no ha surgido el hombre que hubiera encarnado el método."

Pero las dictaduras aliadas se sostienen por el engaño, y próximo tiene que estar el día en que los pueblos que las sufren se revuelvan contra ellas y las derriben.

En cambio, la augusta figura del kaiser se aureola cada día con nuevos prestigios. Su reciente proclama al pueblo alemán al entrar en el cuarto año de guerra es de una elocuencia conmovedora por su virilidad, dignidad, sobriedad y sinceridad. En ella resplandece el amor del kaiser a sus soldados, que lo son todo su pueblo; la seguridad en las fuerzas de su nación, expresada en términos firmes, precisos, pero parcos, y sin jactancia, como que no dicen de agresividades contra nadie, ni de aplastamientos del enemigo, ni siquiera de triunfos arrolladores, sino

Madrid

## CUARTILLA SUELTA

Empezó el viernes la huelga. Y hasta ahora, hay ligeras irregularidades, pero no se ha paralizado el tráfico. Y es de esperar que la parálisis absoluta y aun la parálisis relativa, se evitará. Lo que no podrá evitarse es la perturbación. Por fortuna el ambiente se entarece de momento en momento para los huelguistas. Y aunque lleguen hasta ellos ráfagas venidas de los sectores revolucionarios, se arflia:án.

Sería inexplicable y absurdo que sucediera otra cosa: la huelga hiera al interés general, luego debe tener decididamente enfrente, al gobierno: la huelga dificulta al comercio y a la industria, luego deben estar frente a ella los comerciantes e industriales; la huelga aun siendo de horas, agrava el problema de las subsistencias, dificultando el abastecimiento de las poblaciones, luego debe tener en su contra a todos los que apenas pueden vivir; por la huelga han sido llamados al servicio activo muchos que estaban en sus casas cumpliendo otros menesteres y obligaciones; todos, en fin, los heridos por la huelga, los que reciben daño o molestia de la huelga, son enemigos de los huelguistas. ¿Quiénes los apoyarán? ¿Quiénes los estimularán?

Sólomente los que persigan una finalidad revolucionaria; los que busquen el desorden, los que esperen pescar en el río revuelto de la agitación. Esos son los fogoneros de la huelga, los que alientan las esperanzas de los huelguistas; pero como afortunadamente constituyen una minoría, la labor de los tales fogoneros será estéril y fracasará, salvo que a última hora haya alguna flaqueza que consenta una salida aparentemente airosa a los fabricantes de la huelga. Y esto sería muy lamentable. Conviene que haya vencedores y vencidos. Conviene para que haya avisados, que haya también escarmentados. Un pacto es una tregua y una tregua no es una solución.

MIGUEL PEÑAFLORES

Número de 8 páginas

## EN LA CATEDRAL

Mañana, festividad de la Asunción de la Santísima Virgen, predica en la Misa solemne que se celebrará, a las 9, el señor Magistral, Dr. don Francisco Roda Rodríguez, Catedrático del Instituto.

tan sólo de defensa, si bien de defensa inquebrantable, invencible; y el deseo vehemente de paz, deseo noble que la perfidia y la necedad, hermanadas en este caso, de los aliados, interpretan como signo de decaimiento, de postración definitiva.

Si nuestros enemigos quieren prolongar los sufrimientos de la guerra,—dice el kaiser,—más duramente pesarán sobre ellos que sobre nosotros.

Y, en efecto, la supuesta debilidad teutona se manifiesta al entrar en el cuarto año de guerra, con las resonantes victorias del frente oriental y la heroica y eficaz resistencia en el frente occidental.

"La paz por la victoria", es la fórmula petulante de los aliados; y así parece que va a ser, pero invertidos los términos, es decir, con la victoria por los germanos. Y una vez más se cumplirá aquello que la historia enseña; que el triunfo en los campos de batalla es el preliminar de la paz.

RAMÓN DE OLASCOAGA

El alcalde, dice

## LAS SUBSISTENCIAS

El alcalde, señor Granados Ferro, dedicó su entrevista de ayer mañana con los periodistas a hablar del problema de las subsistencias.

Nos dijo el señor Granados que ha pedido a los acaparadores de cebada los datos precisos de las existencias que tienen de dicho cereal, los cuales datos serán sometidos a estudio de la Junta de Subsistencias, para establecer nueva tasa.

Se ha comprobado que las existencias son abundantes, por lo que no se justifica el precio excesivo que los acaparadores vienen cobrando al comprador.

El alcalde ha denegado autorización para exportar a Melilla una importante partida de patatas, y los acaparadores, al obligárseles a vender este producto en la plaza, han dicho que preferirán dejarlo que se pudra, pues no se compensan los gastos de producción con los precios de la tasa.

También se tratará de este asunto en la primera sesión de la Junta provincial de Subsistencias.

Por último, el alcalde nos participó que la medida que va a emplear con la cebada, se adoptará con las harinas y otros artículos de primera necesidad.

## VIDA LOCAL

En compañía de su hijo don Emilio ha llegado a esta capital donde se propone pasar una corta temporada el culto y dignísimo Magistrado de la Sala de lo civil de la Audiencia de Valencia don Carlos de Valcárcel y Blaya, padre político de nuestro amigo el Presidente de la Junta de Obras del Puerto don Manuel Esteban.

El señor Valcárcel, que con gran acierto desempeñó entre nosotros el cargo de Presidente de sección de la Audiencia, conserva en esta capital muchas y merecidas simpatías.

Le enviamos el más afectuoso saludo. \*\*\* Ha venido de Málaga el apreciable joven don Esteban Font Ferrer, estimado amigo nuestro.

\*\*\* Ayer vino de Fijana el diputado provincial don Laureano Godoy.

\*\*\* El senador don Lorenzo Gallardo regresó ayer a Beja.

\*\*\* Para el próximo viernes, a más tardar, es esperado en nuestra capital, el gobernador civil, don Luis Sanz Matamoros a quien acompañará su distinguida familia.

Sesión extraordinaria

## Junta de Obras del Puerto

Esta tarde deberá celebrar sesión extraordinaria la Junta de Obras del Puerto. En dicha sesión se tratarán los siguientes asuntos:

Oficio de la Jefatura remitiendo a informe de la Junta los tres recursos presentados por don Manuel Esteban Navarro y otros señores Vocales, don Guillermo Rueda Gallart y don Andrés López Rodríguez.

—Real orden aprobando el plan económico de la Junta para el año 1917.

—Oficio de la Asociación Uvera de Almería para que no se les cobren los arbitrios por ocupación de superficie por los barriles que se depositan en los muelles destinados a la exportación.

No se devolverán los originales que se nos envíen que no se publiquen.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las 5 y cuarto declaró abierta la sesión el alcalde señor Granados Ferre.

En el estrado tomaron asiento los señores Pérez López, Alonso, Pérez Cordero, Muñoz Calderón, Pérez García, Rodríguez Ferrer, Villegas, Fernández Burgos (don A.), Martínez García, e Iribarne.

En el público, poca animación. (El señor Fernández Burgos lleva la cabeza vendada y en la americana algunas manchas de sangre).

El secretario, señor Estevan (don David), leyó el acta de la anterior y pidió el señor Pérez López que se le adicionaran algunos detalles que se habían omitido.

Los impuestos municipales

Antes de aprobarse el acta y de entrarse, por tanto, en el orden del día, el señor Pérez Cordero, que no asistió a la sesión anterior, pidió que se le concediera la palabra para hacer algunas manifestaciones relativas a la cuestión de los impuestos municipales.

Le contestó accediendo el señor Granados Ferre.

El señor Pérez Cordero dijo que de la lectura de la providencia del Gobernador, confirmando el acuerdo municipal sobre rebaja del canon de renta de los impuestos, surgían algunas dudas.

La presidencia llamó la atención del orador.

Continuó el señor Pérez Cordero, y nuevamente le atajó la presidencia.

El señor Pérez Cordero, concretando, pidió que se aclarara si con la providencia gubernativa, se desestimaba un recurso de alzada entablado contra el acuerdo referido.

El señor Granados contestó que la providencia abarca exclusivamente dos extremos el de confirmación del acuerdo y suspensión de la de la Alcaldía, que a su vez suspendió dicho acuerdo.

El señor Pérez Cordero: Me basta con eso; yo ruego que consten en acta estas manifestaciones.

Intervino el señor Pérez García, y fué aprobada el acta de la anterior, con las aclaraciones del señor Pérez López. Seguidamente entró en el

Orden del día

Recibo de 20 pesetas del señor Tesorero de "Pan y Letras" para la comida a los niños y niñas protegidos de aquella asociación.

El señor Fernández Burgos pidió que cada vez que se diera una de estas comidas por cuenta del Ayuntamiento, las interviniera con su presencia un señor concejal, aunque salvaba los respetos debidos a las personas que integran la Directiva de la Asociación.

Le contestaron los señores Martínez García y Villegas.

Se acordó aprobar el recibo y que la Alcaldía designe el concejal que debe asistir a estas comidas.

—Escrito de don Antonio Martínez Paniagua, músico de la banda municipal solicitando un mes de licencia.

Le fué concedido.

—Informe de la Comisión de Ornato en el expediente de construcción del Botiquín de urgencia.

Se aprobó.

—Idem en una factura de 253,25 pesetas por la limpia de los pozos negros de la escuela pública de la Plaza de Bermudez.

Aprobado.

—Idem en otra de 103 pesetas, por materiales para el arreglo de aceras.

Quedó sobre la mesa para la sesión inmediata.

—Idem en instancia sobre instalación de un puesto en la calle de la Reina Regente.

Se aprobó.

—Idem en escritos de propietarios de casas de las calles de la Duda y Medalla, interesando se tomen medidas para evitar que los escombros de la calle de Fernández perjudiquen sus casas.

Se aprobó el informe que es favorable a la petición.

—Idem en el expediente de reforma en las casas número 5 de la calle de Aguilar Martell y número 8 del Paseo del Príncipe.

Aprobado.

—Informe de la Comisión de Carrua-

jes, sobre concesión de número en las paradas públicas.

Se aprobó.

—Idem de la Comisión de Hacienda en reclamación de doña Carmen Fernández, don Francisco González Roda, doña Juana Oña Sánchez, don Joaquín Hidalgo, don Eugenio Romero, don Francisco Delgado, don Juan Moreno Ayaña y la Compañía SINGER, sobre inquilinatos.

Fueron aprobados.

—Idem en instancia de don Ramón Yébenes, sobre cédula personal.

Se aprobó igualmente.

—Idem en id. del Recaudador del reparto vecinal, presentando la renuncia del cargo por causa de enfermedad.

El señor Pérez Cordero pidió que, en previsión de los perjuicios que se irrogan al Ayuntamiento, se obligara al recaudador del reparto vecinal, a que continúe su gestión con arreglo a las cláusulas del contrato.

El señor Muñoz Calderón, de la Comisión de Hacienda, defendió el dictamen, y añadió que estaba por recaudar íntegro el segundo semestre, por lo que de la moza de la recaudación no se aprovechaba el primer concesionario del servicio, y en cuanto a la fianza, dijo el referido concejal, que estaba constituida sólo a los fines de responder del ingreso de los fondos que hay recaudados ya.

Rectificó el señor Pérez Cordero, y lo hizo luego el señor Muñoz Calderón.

Se aprobó el informe de la Comisión, favorable a la renuncia, con los votos en contra de los señores Pérez Cordero y Fernández Burgos.

—Factura de 50 pesetas por 1000 tarjetas moción de la Comisión de Hacienda Fué aprobada.

—Propuesta del Tribunal para la provisión de plazas de profesores de la banda de música.

El señor Alonso pidió que fuera sobre la mesa, y así se acordó.

—Cuenta del inspector de policía urbana de 216 pesetas por material para la prolongación del pavimento de la acera de la Puerta de Purchena.

Aprobada.

—Id. de id. de 99 pesetas por id. en la reparación de techos y canales en la Casa Consistorial.

Se aprobó también.

El nuevo Matadero

Terminado el despacho ordinario, el señor Granados Ferre dió cuenta de la visita girada días pasados a las obras del nuevo Matadero, y de la impresión favorable que obtuvo de la misma.

La Corporación quedó enterada.

Una moción

El señor Fernández Burgos rogó que fuera leída la moción que ofreció traer en la sesión pasada y que al efecto presentó en la de ayer, proponiendo se rebaje el 35 por ciento de todos sus impuestos a los contribuyentes.

Fué leída la moción.

El concejal citado usó de la palabra para apoyarla y dijo, refiriéndose a la agresión de que había sido objeto, que esa moción iba sellada con su sangre.

Expuso que después de concedida al arrendatario de los impuestos, la rebaja del 15 por ciento sobre el canon de renta, era muy justo conceder esta otra rebaja al vecindario.

Ocupóse de la agresión que le produjo las heridas que padece, y expuso que para que no viniera a la sesión fué agredido por los testaferos del arrendatario, cuya conducta atacó vivamente por haberle querido asesinar.

Dijo que era preciso evitar que los concejales pudieran sufrir la más pequeña coacción (una voz: el pueblo es el que lo debe evitar) al plantear cuestiones que afecten al interés del vecindario.

El señor Iribarne, invocando la independencia y libertad como concejal que a todos están reservadas, pidió que el Ayuntamiento protestara enérgicamente contra el acto que contra el señor Fernández Burgos se había realizado, y que, velando por la dignidad del propio Ayuntamiento, constara en acta la más enérgica protesta y se persiguiera el delito que se había perpetrado.

Así se acordó por unanimidad, dando a todos las gracias el señor Fernández Burgos.

En cuanto a la moción, pidió el señor Iribarne que pasara a informe de la Comisión respectiva.

El señor Fernández Burgos dijo que se mostraba conforme, pero que sería un acto gallardo en el Ayuntamiento, por los

precedentes del asunto, que éste se discutiera en la misma sesión.

Se adhirió el señor Pérez Cordero, y le contestó el señor Iribarne.

Puesta a votación la propuesta del señor Iribarne, y después de explicar su voto el señor Pérez López en el sentido de que como no estaba conforme con la rebaja del 15 por ciento al arrendatario, tampoco lo está con el 35 a los contribuyentes, se acordó que el asunto pase a la Comisión.

La Escuela militar

El señor Muñoz Calderón pidió, para ocuparse del asunto, que a la sesión inmediata se traigan todos los antecedentes que existan sobre la Escuela militar.

El señor Granados Ferre ofreció hacerlo así.

Las Haciendas locales

El señor Pérez García rogó que se tratara igualmente a la próxima sesión, el dictamen de la comisión de Hacienda relativo a las Haciendas locales.

Le contestó el señor Granados, ofreciéndolo así.

Más sobre los impuestos municipales

El señor Pérez García recogió después algunas manifestaciones del señor Pérez Cordero sobre la cuestión de los impuestos municipales, extendiéndose en algunas consideraciones de orden legal.

Le contestó el señor Pérez Cordero, e intervino brevemente el señor Muñoz Calderón, acordándose interesar del Gobernador civil que aclare su resolución.

Algo sobre las fiestas

El señor Pérez Cordero preguntó a cuánto asciende el presupuesto de fiestas, y después de obtener la respuesta de la presidencia, se lamentó del acuerdo de celebrarlas, pues siendo la situación del erario municipal tan precaria que los empleados quedarían sin cobrar cuatro mensualidades, del actual presupuesto, y se hallaban otras atenciones sin cubrir, iban a emplearse en las fiestas 20.000 y pico de pesetas.

Pidió que se consignara en acta su protesta, y rogó a la comisión que alambicara los gastos en todo lo posible.

Le contestó el señor Villegas, defendiendo la actitud de la comisión.

Rectificó el señor Pérez Cordero, diciendo que en las fiestas del año pasado se invirtieron 12.000 y pico de pesetas y que no fué su ánimo dirigir a nadie censuras, sino rogar que se buscaran economías.

Se adhirió el señor Fernández Burgos, y rectificó el señor Villegas.

Las subsistencias

El señor Pérez Cordero trató del problema de las subsistencias, y dijo que el vecindario necesitaba de más amparo de autoridades, pues en el Mercado no se puede entrar a comprar nada, porque los artículos están por las nubes.

Expuso que la Sociedad Lebon está atropellando al vecindario, quitando los cultivos a los abonados y dejándolos sin luz, y vendiendo el carbón a un señor particular que cobra 16 céntimos por kilo.

Los huevos, no obstante ser ésta la época de producción; el pescado, del que ayer sólo se vendían cabezas de merluza; la carne de toro, que no obstante provenir de las reses lidiadas el domingo, se cobró a precios corrientes; por todos los artículos están percibiendo los acaparadores rendimientos fabulosos a costa del público.

El señor Pérez Cordero dijo que no censuraba al actual alcalde, que lleva pocos días en el cargo, pero le rogó que desarrollara una intensa labor.

Le contestó el señor Granados, diciéndole que se ocupaba del asunto y dándole cuenta de sus gestiones.

Insistió el señor Pérez Cordero, diciendo que "Lebon y Compañía" se había negado a vender carbón al vecindario.

El señor Granados: —No lo tendrá.

El señor Pérez Cordero: ¿Cómo no lo tiene, si fabrica gas a diario, y produce, por tanto cok, y el cok lo vende a un particular?

Pidió este concejal que se obligara a todos los vendedores de artículos a expendierlos a los precios de la tasa de la Junta de Subsistencias.

El señor Martínez García, presidente de la comisión de Abastos, habló para alusiones, diciendo que tenía nota, que mostró, de las casetas en que se había expendido barata la carne de toro.

El señor Pérez Cordero: Pues se ha vendido a 4 pesetas.

El señor Martínez García afirmó que,

Junto al mar

Las tardes del Balneario

Mucha animación, mucho bullicio; un desfile constante de gente, que ora se detiene en el amplio salón de entrada, ora recibe las caricias de un aire fresco y sutil en la playa, ora busca en las refrigeradoras aguas del mar, el alivio a los rigores del verano y el tónico poderoso que prepare el cuerpo para resistir los envites de la estación invernal; mucha luz, mucha alegría, que es la alegría del vivir, por que allí "se respira": ésto son en síntesis, las tardes del balneario.

El magnífico salón de entrada, ha sido dispuesto en forma que nada deja que desear; posee todo el "comfort" apetecible; sus amplios ventanales, dejan llegar a su interior toda la suavidad de la fresca brisa marina; a un lado y otro, elegantes asientos, ofrecen al bañista el reposo de un momento, mientras en el piano, se ejecutan alegres composiciones.

En la playa, los bañistas conversan en grupos, mientras apagan el apetito que el baño despertó o esperan turno para ocupar las casetas, discretamente colocadas, y decoradas también con verdadero lujo.

Y otro tanto ocurre de los departamentos de baños calientes, en los que todo el material ha sido renovado.

Los Sres. Jover y Pérez Hita, dueños del balneario, del que han hecho progresivamente un establecimiento de los mejores en su clase y que nos sorprenden en cada temporada con una innovación, aún proyectan acometer mayores empresas.

El "hall" de entrada, pretenden prolongarlo en el mar, para construir una hermosa terraza, y estudiar otros detalles, que, llevados a la práctica, harán del balneario, lo que pudiéramos llamar un *petit-Sardiner*.

En suma, que el balneario *Diana*, es el sitio de moda, el lugar de reunión de nuestra buena sociedad, y que son insustituibles los encantos de una tarde pasada en él.

Para que nada falte, esta tarde, de 5 y media a 7 y media, dará un concierto en dicho sitio, la Banda municipal, interpretando el siguiente programa:

Himno de los Exploradores Españoles. Melinos de Viento, Luna.

Escenas Pintorescas, número 1 y 2, Mas sanet.

Retreta Austriaca, Kindelay.

Marcha y cantos populares de la Lorena.

Es de esperar que hoy subirá de punto la animación con este aliciente.

Bien merecen nuestro aplauso los señores Jover y Pérez Hita por sus felices iniciativas, y por haber dotado a Almería de un establecimiento de esta clase, tan confortable y lujoso, montado a tal altura, que es motivo de vanagloria para "los de casa" y un poderoso incentivo para la atracción de forasteros.

cuantas quejas había promovido el público, las atendieron los agentes de la autoridad, y que él, como hace a diario, estuvo en el mercado inspeccionando la venta.

En cuanto a los demás artículos, confirmó que ya el alcalde tenía el propósito de proponer a la Junta la nueva tasa de las patatas y los huevos, y que había escasez de pescado, pero no ocasionada por la exportación.

Insistió el señor Pérez Cordero en sus manifestaciones.

El señor Fernández Burgos rogó que las gestiones del alcalde se extendieran a otros artículos, como el aceite, el arroz, las alubias y otros, y que el presidente de la comisión de Abastos impidiera que, como hace dos o tres días, se expendiera el pescado podrido.

La Banda municipal

El señor Villegas rogó que la Banda de música toque algunas tardes en la parte alta del Paseo, y no lo haga siempre en el Boulevard.

Así se acordó.

De Beneficencia

Rogó por último el señor Villegas al alcalde, que convoque a la Junta de Asociados para resolver el concurso de méritos de la Beneficencia municipal.

Así lo ofreció el señor Granados Ferre y, a las siete, se levantó la sesión.

Lea V. mañana!!!

LA INDEPENDENCIA

# La situación nacional España, en estado de guerra

## La noticia en Almería

A las dos de la tarde de ayer recibió el Gobernador civil interino un extenso despacho telegráfico del Ministro, participándole que en virtud de las circunstancias presentes y por acuerdo del Gobierno había sido declarado el estado de guerra en las 49 provincias del territorio.

El señor Carrera celebró algunas conferencias y convocó a Junta de autoridades, que se celebró a las cuatro, después de la cual, resignó el mando de la provincia en la autoridad militar.

La noticia de la declaración del estado de guerra, nos la transmitió *Prensa Asociada* por medio de un despacho urgente; pero respetuosos con la autoridad militar, no quisimos hacerla pública, hasta que no lo fuera oficialmente.

*Diario de Almería* la dió a conocer en un suplemento, y por disposición de dicha autoridad, toda vez que no se sometió a la aprobación de la censura, fueron recogidos los ejemplares, que carecían también de pie de imprenta.

El Gobernador civil interino, conversó con los periodistas, participándoles la entrega del mando y advirtiéndoles que, por fortuna, la situación era tranquila en toda la provincia.

También nos dijo que por la mañana había recibido un telegrama circular del ministro interesándole desmintieran los rumores propalados de que en Madrid hubieran ocurrido disturbios y estuvieran cerrados los establecimientos.

El Coronel gobernador militar de la plaza, señor Hernández Aracil, que confirmó que la situación en Almería es tranquila y nos dió noticias de la recogida del suplemento del periódico antes citado.

Hablando de lo difíciles que son para la Prensa los momentos presentes, anunció que se inspiraría en un sentido de tolerancia, dentro de lo que permitan las atribuciones del Gobierno, confiando en la sensatez y buena voluntad de todos.

## La ley marcial

Poco después de las siete de la tarde, salió del Cuartel de la Misericordia un piquete del segundo batallón de Córdoba, compuesto de 40 individuos, con sus oficiales, que se trasladó al Gobierno militar, saliendo al mando del Mayor de plaza, para proclamar la ley marcial.

Recorrió el piquete las principales vías de la población, y en ellas se fijó el siguiente

### BANDO

Don Dionisio Hernández Aracil, Coronel Gobernador Militar de esta Provincia.

HAGO SABER: Que habiendo cesado en sus facultades la autoridad civil, corresponde a mis atribuciones prevenir, evitar y reprimir con energía, cualquier motín o alteración del orden que pudiere producirse en esta provincia y autorizado por el Gobierno de S. M. y haciendo uso de las atribuciones que me confieren las ordenanzas del Ejército y el Código de Justicia Militar ordeno y mando.

Artículo 1.º Queda declarado el estado de guerra en esta provincia.  
Artículo 2.º Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior serán juzgados por los Tribunales militares, además de los delitos que son de su exclusiva competencia, todos los comprendidos en el artículo 1.º y en el capítulo 1.º, título 2.º libro 2.º del Código penal ordinario y cuantos puedan producir al-

teración en el orden público, cualquiera que sea el medio empleado para cometerlo, incluso el de la imprenta.

Artículo 3.º No se permitirán reuniones ni manifestaciones públicas. Las que se organicen sin mi consentimiento serán disueltas por las fuerzas, quedando los manifestantes comprendidos en el artículo 2.º de este bando.

Artículo 4.º Intimo a todos a que depongan toda clase de actitud revoltosa y presten obediencia a la autoridad. Los que lo verifiquen quedarán exentos de pena, excepto los que aparezcan como Jefes de rebelión o sedición.

Artículo 5.º Los alcaldes y funcionarios públicos que no presten el auxilio que se les reclame por mi autoridad o Delegados, para la persecución de los delitos de que trata este bando, quedarán sujetos a la responsabilidad que incurran, conforme lo dispone el artículo 24 de la Ley de Orden Público.

Artículo 6.º Los individuos de tropa en situación de Reserva y los que disfrutando licencia tomen parte en los delitos que quedan indicados, serán juzgados por los Tribunales militares y sufrirán todo el rigor de las Leyes.

Artículo 7.º Los Tribunales y autoridades civiles continuarán ejerciendo su jurisdicción en cuanto no se oponga a lo mandado en este bando.

Almería 13 Agosto de 1917.

A causa de la anomalía existente, fueron suspendidas las conferencias telegráficas.

A consecuencia de ello recibimos nuestra información por teléfono complaciéndonos en dedicar un aplauso al personal de la sección de Almería.

### POR TELEFONO

## La primera noticia

Madrid, 13-14-45 Urgente.

El Consejo de ministros ha acordado declarar el estado de guerra en toda España.

También ha acordado llamar a filas a todos los individuos de la 2.ª Situación activa y de la 1.ª Reserva.

## El paro en Madrid

Madrid, 13.—Esta mañana varios grupos de huelguistas, recorrieron las obras en construcción y las imprentas, obligando a los obreros a que abandonaran el trabajo.

La fuerza pública cargó sobre los grupos, dispersándolos.

Parece que esta noche no se publicará ningún periódico.

Los tranvías circulan, no obstante los trabajos que realizan los agitadores para paralizar el servicio.

## Detalles del Consejo

Madrid, 13.—Esta mañana, a las once, se reunió el Consejo de ministros.

Al entrar, el ministro de Fomento, señor vizconde de Eza, dijo a los reporteros que la huelga ferroviaria hubiera terminado hoy si no la secundara la Unión general de trabajadores.

El de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, confirmó que se han registrado numerosas coacciones, habiéndose practicado muchas detenciones.

Aseguró que los huelguistas no conseguirán que se deje de abastecer a Madrid.

Los demás ministros nada dijeron a los periodistas.

## A la salida

Madrid, 13.—El Consejo terminó a la una de la tarde, y seguidamente, el jefe del Gabinete, señor Dato, recibió a los reporteros.

Les manifestó que el Gobierno sabía que en algunas capitales se ha de-

clarado la huelga general, calificándola sus organizadores de revolucionaria.

—En su virtud—agregó—el ministro de la Guerra ha telegrafiado a los capitanes generales, informándoles del acuerdo de declarar el estado de guerra en toda España, y ordenándoles que se valgan del ejército para reprimir coacciones.

A las dos y media de la tarde se ha publicado en Madrid el bando, declarando el estado de guerra.

## En Barcelona

Barcelona, 13.—Esta mañana, a las diez, manifestó a los periodistas el gobernador civil que habían empezado la huelga general, paralizándose el tráfico rodado.

Fuerzas del ejército han tomado los puntos estratégicos de la ciudad.

La mayoría de los comercios están cerrados.

## En Oviedo

Oviedo, 13.—Hoy ha comenzado el paro general, cerrando el comercio y habiéndose suspendido la publicación de periódicos.

Los huelguistas apedrearon las oficinas de Obras públicas, por negarse el ingeniero jefe a cerrar.

Esto originó sustos y carreras, sin consecuencias.

Dícese que se han practicado detenciones.

Fuerzas de la Benemérita patrullan y los guardias de seguridad prestan servicio con tercerolas.

Los trenes de viajeros circulan normalmente.

## Informes oficiales Dato y Sánchez Guerra

Madrid, 13.—Esta tarde, a última hora, manifestó a los reporteros el jefe del Gabinete, señor Dato, que en Santander reina tranquilidad.

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, que también habló con los periodistas, dijo que en Barcelona no se ha alterado el orden.

Agregó que grupos de agitadores intentaron quemar un tranvía, sin conseguirlo.

Afirmó que el Gobierno tiene asegurado lo el abastecimiento de pan y de luz en Madrid.

Los tranvías circulan en sentido normal por la fuerza pública.

## NECROLOGIA

Ha fallecido la maestra nacional doña María Becerra Pérez, que contaba con verdaderas afecciones a las que se hizo acreedora por su trato afable y cariñoso.

A la familia de la finada y especialmente a su hermana doña Adela, testimoniamos nuestro pésame por tan sensible desgracia.

### Los exploradores

## Creación de una charanga

Acordado por el Consejo Local, la constitución de una charanga para la tropa de esta capital y para que llegue a general conocimiento de los exploradores y demás muchachos que no pertenezcan a la Asociación y quieran entrar a formar parte de la misma, se les invita a que se inscriban en las listas que al efecto se en unían de manifiesto en la secretaría de la Asociación, Javier Sanz número 2.

Se advierte al propio tiempo, que no deben de hacerlo lo antes posible, porque siendo reducidas las plazas de que se compone dicha charanga, será doloroso a este Consejo, tener que excluir a los exploradores que hayan acudido tarde, y se les de entrada a otros que no sean exploradores, haciéndoles saber que hay ya inscritos siete que poseen sus correspondientes instrumentos.

## Alemania económica Nacionalismo germano

LVI

Loables son los empeños de Federico List en favor de Zollverein, al que consagró los mejores años de su vida y su inagotable actividad. Elogio merecen los incansables viajes y numerosas visitas que realizó a los gobernantes de las principales Cortes tudesacas y de otros países del resto de Europa.

También debe de ser señalado con gratitud la excursión que hizo a los Estados Unidos del Norte de América. Pero lo que sobre todo ha hecho a List inmortal es su literatura, especialmente su libro celebrísimo.

La *Económica* de los griegos, señaladamente la de Jenofonte, y de otros pueblos de la antigüedad, así como los sistemas posteriores, incluso de mercantilistas y fisiócratas, habían llenado su misión histórica, pero no satisfacían a List, que creía debía de surgir una nueva doctrina científica y a ella dedicó sus afanes.

Pronto hará un siglo que se esbozaban, con más o menos precisión, tres tendencias económicas, particularmente las dos primeras. Eran la individualista, la socialista y la que después se ha llamado social católica.

La lucha entre el proteccionismo y el libre cambio iban a tomar vuelos gigantescos. Los hombres de ciencia tomaban posiciones.

Los partidarios de las transformaciones del individualismo económico, han llegado a constituir, después de las evoluciones científicas los cuatro grandes grupos siguientes, a saber:

Los idealistas alemanes.

La escuela norteamericana.

El nacionalismo germano de List.

La escuela histórica tudesca.

Hoy solamente trataremos del nacionalismo en la economía.

Las principales obras de List son: «Nuevo sistema de economía política» que publicó en Filadelfia, en el año 1827; «Red de ferrocarriles que deben de construirse en Sajonia», trabajo dado a luz en Leipzig, en 1833 y su obra maravillosa, incomparable, titulada «Sistema nacional de economía política», libro aparecido en Stuttgart, en 1841, cinco años antes de su fallecimiento en el Tirol, y del cual sólo publicó el tomo primero.

Otros volúmenes y trabajos, todos de mérito, dió a la publicidad. Piadosos admiradores y discípulos consiguieron que apareciera la colección completa de sus obras, en tres volúmenes, en tamaño de 8.º, en Stuttgart, después del año 1850.

Das nationale System der Politischen Oekonomie (el «Sistema nacional de economía política», que tal significa el título bibliográfico, en lengua alemana) es, según los mejores críticos, la teoría de la verdadera libertad de comercio, al mismo tiempo que de la protección útil. Es un perfecto consorcio de la libertad apropiada con el proteccionismo conveniente.

No obstante haberse publicado el libro en el año 1841, se encuentran en él un verdadero arsenal de sólidas argumentaciones que buscan los proteccionistas cuando combaten a los amantes exagerados de la libertad económica y del libre cambio excesivo.

El sistema, no la Escuela, porque List no admite esta denominación sino aquel apelativo, se basa en tres extremos:

Primero.—Nacionalidad.

Segundo.—Desarrollo de las fuerzas de la población.

Tercero.—Protección aduanera.

List, con su doctrina positivista (positiva Lehre), es adversario decidido de los tres grandes conceptos de los libros cambistas, que son: cosmo-

politismo, materialismo y particularismo, extremos de los individualistas.

El fundador del sistema tiene en cuenta no sólo los intereses materiales, sino los morales y políticos, presentes y futuros. Para List la Ética y la gobernanza son inseparables de la Economía.

El insigne alemán se propuso substituir la economía cosmopolita y abstracta de los ingleses, según Adam Smith, por otro sistema nacional y práctico. Por ello concedía tanta importancia al *Zollverein* alemán.

«Todo el sistema, dice List, está construido sobre la idea de la Nación, como intermediaria, entre el individuo y el género humano.»

«He titubeado algún tiempo, sigue diciendo, en si lo llamaría sistema nacional de economía política.»

Su programa se sintetiza en la frase siguiente: «Queremos una unidad nacional, que preserve a nosotros, a nuestra industria, a nuestras dinastías y a nuestra nobleza, de volver a aquel tiempo en que las costas marítimas de Alemania llevaban el nombre de los departamentos de las provincias francesas.»

El *Zollverein*, que presenta la unión y mutua protección aduanera, y que tuvo tanta influencia en la unidad política de los Estados germánicos, que en la actualidad constituyen el Imperio alemán, fué la inmediata consecuencia de la propaganda *Agitator für die Zolleingung Deutschland und für die Ausbreitung des Eisenbahnwesens*, dice textualmente el Consejero y Director de la Oficina Imperial de Estadística en Berlín, Dr. Hans von Scheel, en el capítulo segundo, dedicado a la historia económica en el siglo XIX, de su libro famoso *Volkswirtschaftslehre*, propaganda, repetimos, que hizo de sus doctrinas el infatigable y sabio List, en cuyas tareas le auxiliaron toda una pléyade de ilustres economistas que estaban con él identificados.

Ya hemos mencionado precedentemente, los cinco periodos de cada pueblo, de la *Schutzzolltheorie*, de List: pueblos salvajes, pastores o ganaderos, agricultores, industriales o manufactureros y, por último, pueblos comerciantes. Alemania había tenido los tres primeros periodos y para poseer el cuarto y alcanzar el quinto puesto, necesitaba el *Zollverein* y numerosas vías férreas. Por esto, como dice muy bien el doctor Schoel, fué List un agitador, un propagandista de la Unión aduanera y también de los ferrocarriles (*Eisenbahnwesen*).

Un prestigioso economista, Carlos Teodoro Ebeberg, nacido en Munich, en 1855, cuidó, con todo cariño, de la séptima edición, aparecida en 1883, del libro sin par de List, prolongándola con un estudio histórico y una crítica profunda, digna de tan ferviente admirador del autor.

Los mejores científicos del mundo, Leon-Say, Häusses, Raffalowich, Dietzel, Ran, Dübring, Hildebrand, Oslander, Bruggemann, entre otros muchos más, han analizado el celeberrimo libro de List, que ha sido traducido a varias lenguas, entre ellas al francés.

El nacionalismo económico alemán tiene por padre y fundador a List.

Una nueva escuela, la histórica alemana, que en su día estudiaremos, vino a ser la continuadora del sistema de List. Científicos tan eminentes como Roscher, Kries, Hildebrand y Schmoller, recientemente fallecido (que en paz descanse), son sus principales campeones.

Tales son, presentados a grandes rasgos y de modo popular, List y su impercedero sistema nacional económico germano. Los gigantescos resultados alcanzados por el Imperio alemán irán desfilando, Deo volente.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

POR TELEFONO

# La guerra europea

## Desde Berlín

### Discrepancias entre Italia y Grecia

Madrid, 13.—Berlín (Aerograma de Nauen):

La prensa francesa publica informaciones según las cuales en la última conferencia celebrada por los aliados de la Múltiple en Londres, surgieron discrepancias sobre diferentes cuestiones, especialmente en las relativas entre Italia y Grecia.

### Despacho oficial Austriaco

Madrid, 13.—Viena 8-m. Oficial (Aerograma de Pola):

Frente Oriental: Al Nordeste de Focsani las tropas austroalemanas obligaron a los rusos-rumanos a retroceder.

Cuántas tentativas emprendió el enemigo para disminuir nuestra presión en ese frente, sólo dieron por resultado aumentar sus pérdidas.

También en la región de Oitov emprendió el enemigo varios ataques, empleando considerables efectivos, repitiéndolos en algunos puntos del frente hasta doce veces consecutivas, y fracasaron siempre.

Al Oeste de Ocna toman los combates un curso favorable para nosotros.

Ocupamos el pueblo de Gloceski Slic (?), y nuestras tropas se aproximan al valle del Trotus.

En la Bakovina fracasaron ataques enemigos contra nuestras posiciones.

Frente italiano: En el frente del Isonzo contrarrestaron nuestros aviadores la actividad de las escuadrillas enemigas.

Derribamos 5 aviones italianos, tres de los cuales lo fueron por el capitán Bromemoski.

Frente balcánico: Sin cambios en la situación.

### La guerra en el aire

Intormes oficiales alemanes

Madrid, 13.—Berlín-Oficial. Durante el mes de Julio las pérdidas los viadores enemigos ascendieron a 37 globos cautivos y 213 aviones, de los cuales 98 cayeron detrás de nuestras líneas, 115 al otro lado de las líneas.

Nuestras bajas fueron 60 aviones no perdiendo ningún globo cautivo.

### Comunicado oficial Francés

Madrid, 13.—París, 12 m. Oficial. (Radiograma de la Torre Eiffel):

Entre Cerny y Craonne la artillería enemiga demostró gran actividad, especialmente en el sector Sur de Ailles.

En dicho punto los alemanes atacaron infructuosamente las trincheras que conquistamos el día 11, rechazándoles con elevadas pérdidas, sin alcanzar ninguna ventaja.

Al Este de Reims, en la Champagne, región de Casque y Teton, así como en el bosque de Caurrieres, fracasaron bajo nuestro fuego los intentos del enemigo.

En el resto del frente, la noche ha sido tranquila.

Aviación: Ayer derribamos a 2 aviones enemigos y a 1 globo cautivo alemán, y obligamos a aterrizar con averías a otros 3 aparatos.

### Parte oficial Alemán

Madrid, 13.—Berlín, 3 t. Oficial. (Aerograma de Koenigswusterhausen):

Teatro Occidental:

Ejército del príncipe Ruprecht:

En el frente de Flandes, después de un día de relativa calma, creció la actividad de los combatientes en las horas vespertinas, llegando a adquirir intensidad.

Tuvo éxito el fuego de nuestra artillería contra nidos de baterías enemigas, y también fueron destruidos cohetizos ingleses donde se guarecían las tropas de ataque de los ingleses al Este de Messines.

Ejército del Kronprinz:

A lo largo del camino de las Damas y en la Champagne Occidental aumentó considerablemente el fuego.

Al Norte de la carretera de Laon a Soissons los franceses lanzaron por la mañana temprano varios fuertes ataques, siendo rechazados después de luchas cuerpo a cuerpo.

No tuvo mayor éxito, sufriendo los franceses grandes bajas, un avance enemigo al Suroeste de Ailles.

En la región Norte de Verdún se desarrollaron fuertes ataques de artillería en ambas orillas del Mosa.

Una de nuestras escuadrillas de aviones atacó ayer a Inglaterra, lanzando bombas con efectos visibles sobre los depósitos militares de Southend y Margate, en la desembocadura del Tamesis.

No volvió a su base uno de nuestros aparatos.

En el frente francés derribamos ayer 14 aparatos enemigos y un globo cautivo.

Teatro Oriental:

Ejército del príncipe Leopoldo:

El fuego adquirió mayor fuerza únicamente al Sur de Smorgon, Oeste de Luck, al Este de Tarnopol y a orillas del Zbrucz.

En este punto hubo numerosos encuentros entre destacamentos exploradores.

Ejército del archiduque José.

En la Moldavia Occidental a pesar de la tenaz resistencia del enemigo, hemos ensanchado el terreno conquistado al Sur del valle del Trotosul.

Ejército del mariscal Mackensen:

Tomamos por asalto la población, tenazmente defendida, de Paucin (?).

Ataques de descongestionamiento de los ruso-rumanos contra los sectores lindantes, se malograron con grandes bajas para el enemigo.

A orillas del Sereth inferior continuó la actividad de la artillería.

Rechazamos ataques enemigos en la desembocadura del Buzeneu el Danubio.

## Advertencia

Estando suspendidas las conferencias telegráficas y siendo limitada la estación telefónica de Almería, no hemos recibido los despachos de última hora.

### CONSULTA ESPECIAL DE

enfermedades de los ojos  
POR EL DOCTOR GARCÍA DUARTE

Académico y Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina de Granada. Horas de consultas: De 11 a 1 y de 3 a 5. Hotel Simón. Paseo del Príncipe. Para los pobres, los martes, jueves y sábados, de 9 a 11, en la Casa de Socorro "La Obrera", Plazade Pavia.

## Mirando a la guerra ¿Una Confederación anglo-latina?...

Así la propone, al menos, un señor Julio Destree, en un artículo publicado en el periódico italiano "Il Secolo" y que, con arreglo a su extraño concepto de la seriedad y de la imparcialidad, reproduce el diario barcelonés "La Vanguardia".

¿Motivo de esa confederación? El que "la política alemana jamás se distinguió por su fidelidad a los tratados". ¿Objeto? El disfrute mancomunado del continente africano por Inglaterra y las naciones latinas "que guardan fidelidad a los acuerdos". Francia, Italia, Bélgica y Portugal.

¿Mal que la confederación evitara? "Todo rivalidad entre los aliados". La creencia que los "latinos" son maestros en el arte del decir. El artículo cuya esencia acabamos de extractar, lo confirma plenamente. Dice en pocas palabras todo lo que quiere... y bastante más.

Para decir en lengua italiana, en una publicación italiana que Alemania "jamás se distinguió por su fidelidad a los tratados" y que Italia ha de formar parte de una liga fundada en su respeto, es necesario... ser italiano.

Y para reproducirlo en lengua española, en un periódico de gran circulación, es necesario tener un concepto en verdad original de la seriedad periodística.

También es necesario ser "anglo-latino" para proponer la absorción de un continente compuesto de un buen número de naciones libres y de otros países que han dado origen a buen número de tratados a muchos de los cuales no ha sido ajena Alemania, y todo ello "en nombre

Lo más notable sin embargo, es no haber encontrado una sola vez en el artículo, tal como aparece en "La Vanguardia", el nombre de España. Ya no precisamente por no habersele comprendido en la categoría de los países anglo latinos, que es lo único en que el articulista acertó, sino porque se nos antoja que no en balde ha rociado constantemente España con su sangre el continente negro siglos y siglos y ha puesto además su firma en una serie de tratados que no han muerto precisamente hartos de respeto.

Bien que la pérfida y la desatada y fantástica codicia de la sucia hoja milanesa nos destierre sin contemplaciones de tan extraño sindicato.

Mal, muy mal, falto de patriotismo hasta el límite de lo vergonzoso es que un periódico que presume de español y de serio reproduzca el artículo en lugar preferente sin el más ligero comentario.

¡Orgullosa puede estar de semejantes órganos la opinión española!

Y orgullosa puede estar de sí misma una alianza cuya sola esperanza de mantenimiento está en monopolizar la explotación de moros y negros.

Ya lo dijo Smith en la Cámara de los Comunes. Entraron en la guerra en busca de justicia y quieren salir de ella con un aumento de territorio. Era la justicia disfrazada de codicia.

Y la codicia es mala consejera; no es fuente de largas amistades. Ella les ha unido y ella les separará para siempre.

Aguardamos, pues, que llegue este momento y entretanto, al "Secolo" y a su traductora, "La Vanguardia", nuestro... agra decimiento.

De lo que no se puede tratar

## LA PREVIA CENSURA

En su virtud, mientras subsistan las circunstancias que motivan la determinación del Gobierno, no podemos tratar de los temas siguientes:

Contra las Instituciones, la disciplina militar, actos o acuerdos militares, reales o supuestos, ni sobre acuerdos del Gobierno respecto de asuntos militares.

Nada referente a movimiento de tropas, ni de buques nacionales o extranjeros. Noticias de exportación a países beligerantes.

Noticias ni comentarios sobre huelgas, ni ninguna clase de manifestaciones.

Comentarios sobre nombramientos o resoluciones del Gobierno en asuntos militares, ni comentarios ni juicios sobre operaciones de la guerra, como tampoco juicios ni comentarios sobre la actitud de España con relación a la guerra o la neutralidad, y en modo alguno contra Soberanos o jefes de Estado extranjeros.

# Importancia del Montepío general del Clero

Hay en España, según datos que tengo a la vista y de los que, sin embargo no puedo responder, poco más de 33.000 sacerdotes, poco más de 6.000 seminaristas, unos 10.000 religiosos. El Montepío General del Clero puede extender, pues, sus beneficios a unas 50.000 personas.

De los 33.000 sacerdotes, un tanto por ciento considerable, tiene obligación de afecto o de justicia con las hermanas, las sobrinas o los que los cuidaron, sirvieron y consagraron su vida. ¿Será un exceso calcular que de cada tres sacerdotes uno se encuentra en este caso? También a esas 11.000 personas irradia el Montepío su acción bienhechora.

Por su clientela, por el número de socios titulares o beneficiarios que este Montepío puede alcanzar, su importancia no puede ser más clara e imponente. Una obra social que comprenda 60.000 socios, no es vulgar ni se ve todos los días.

Y aumenta su transcendencia el hecho de que abarca a una clase social entera, y a una clase de selección, culta, disciplinada, de un intenso espíritu cristiano, en la que los dos grandes sentimientos sociales de caridad y solidaridad pueden hacer maravillas.

Pero esta institución tiene sus naturales fines; es una generosa Mutualidad con la que se proponen esterilizar, atenuar y diluir en la masa de toda la clase los riesgos económicos que, al caer sobre individuos aislados, los aplastaría y los aplasta hoy con su pesadumbre. Toda la obra es una llama de caridad y de auxilios fraternales recíprocos; es la encarnación de aquella vieja fórmula tan cristiana: "Cada uno para todos y todos para cada uno".

Pero si esos riesgos fueran insignificantes, el Montepío que los librara de ellos sería insignificante también. ¿Lo son?

Sólo en los sacerdotes hay 2.574 mayores de 70 años. ¿No tienen ya derecho al descanso? Hoy no, no lo tienen, no pueden usufructuarlo al menos. Descansar dejando el cargo sería caer en la miseria horrenda. Como corona a tan larga vida de servicios y méritos, les daríamos un cayado de mendicigos o el ricón de un Asilo. Por eso, mientras les quede un resto de energía vital, tienen que trabajar, aunque el trabajo sea para ellos un asesinato lento, aunque en el desempeño de sus funciones tengan que dejar a chorros la vida.

Mayores de 65 años hay 4.193 sacerdotes seculares. Entre ellos hay muchos agotados por el trabajo, por las enfermedades, por los sacrificios o por los años, ¿qué es de ellos hoy que no hay Montepío?

Viven de la pública caridad, recogidos en las Hermanitas de los Pobres, pasando un calvario de humillaciones, de privaciones, de fríos desamparos. Son una pena para los prelados que no pueden atenderlos, una humillación y un horizonte negro para la clase sacerdotal, una confusión y una vergüenza condenatoria para los católicos que lo toleramos.

No es un riesgo insignificante este ni por la calidad ni por el número de las personas que lo sufre. Con que sólo se propusiera acabar con este gran dolor, ya tendría el Montepío una grandeza moral que merecería nuestras simpatías.

Pero ¿y los sacerdotes que en plena virilidad se inutilizan por un accidente o por una enfermedad crónica? ¿qué se hace con ellos hoy? Si son párrocos pierden todo el pie de altar y de 700, de las 1.000 o de las 1.500 pesetas con descuento que reciben del presupuesto, se les permite retener creo que una tercera parte. Con ella tienen que atender a sus operaciones quirúrgicas, al gasto de médico y farmacia, al cuidado de su enfermedad y al sostenimiento de su vida. Y los párrocos son la aristocracia, ¿qué serán los otros? ¿Cómo no comprender que eso es absurdo y que eso es arrojarlos como una pilitra humana al pudridero?

Tampoco este riesgo es parvo y a él está expuesto desde el dean de la catedral de Toledo hasta el último capellán de monjas.

Hoy todavía hay presupuesto eclesiástico, pero ¿no hay riesgo alguno de que algún día se liquide, se cercene o se suprima? Parece que ese riesgo no es tan inexorable y fatal como el de la vejez y el de la invalidez, pero si llegara, sería más catastrófico porque sería más general, alcanzaría a los viejos, a los jóvenes, a los inválidos y a los sanos.

Una clase social que ha sido tantas veces víctima de expoliaciones y de persecuciones puede considerarse completamente a cubierto de ese peligro? ¿No debe ser previsible? ¿no debe prepararse para que ese posible acontecimiento no sumerja a la Iglesia española en la miseria y la inhabilita durante mayor o menor tiempo para el cumplimiento de su misión?

No es un misterio que hoy se recluta la clase sacerdotal entre las familias más humildes. La ordenación es un bello ideal de su juventud, y eso que no debería traerles más que dulzuras, les plantea un problema eco-

nómico desagradable que salvan como Dios quiere y a veces arrastrando huellas penosas durante muchos años. Los gastos de su ordenación y de su instalación superan muchas veces a sus posibilidades económicas. He ahí otro riesgo menor que los otros, pero que por su generalidad constituye otro problema social.

Finalmente, el sacerdote no vive solo: ni puede ni le conviene hacer vida de fonda o de posada. El prestigio de su cargo le obliga a poner su casa, que tiene que ser atendida por una familia. Muchos tienen sus padres y mientras éstos viven tienen resuelto el problema, pero ¿y si no es así? Necesitan de una hermana, de una sobrina, de una persona que los siga en su peregrinación, que los cuide en los días prósperos y en los adversos, que los atiendan en sus enfermedades. Muchas veces no pueden conseguir eso sin imponer graves sacrificios, ¿no es para el sacerdote eso una fuente de responsabilidad? Y si el sacerdote muere ¿no deja tras de sí desamparos? ¿Y esos desamparos ¿no son un manantial de preocupaciones y de tristeza para el hombre de conciencia delicada?

Todos esos riesgos surcan de peligros y de sombras la vida del sacerdote; lejos de ser insignificantes, los tienen en perpetuo sobresalto.

Y por eso el Montepío contra el 1.º organiza las pensiones de vejez, contra el 2.º las pensiones de invalidez, contra el 3.º las pensiones de antigüedad o de congrua sustenación canónica, contra el 4.º el capital-dote del seminarista, contra el 5.º la pensión de supervivencia para las personas que les sirvieron.

El Montepío es una obra social grande no sólo por la calidad y la cantidad de sus socios sino también por la gravedad de los riesgos contra los que va a ampararlos.

SEVERINO AZNAR.

## Las próximas fiestas

La Comisión rectora del Comercio nos facilita una nueva lista de donantes que publicamos a continuación.

	Pis.	Cis.
The Alquit. Mines de Railway Cie. Lt.	250	00
Don José Molero, presidente Cámara Agrícola	25	00
Sr. D. Heredia y Hermanos de M. rtinez Herrera	10	00
Señor Sobrino de Sebastián López	10	00
Don Antonio Alemán	15	00
Los Espumosos de la Gloria San Pedro	5	00
Don Justo Martí	5	00
Don Juan Antonio Martínez	10	00
Don Francisco Riano y Cia.	10	00
Don Juan Corroba	10	00
Don José Aranjó	10	00
Don Francisco Soriano	10	00
Don Garvilo Lezama	35	00
Don Francisco Ibañez	5	00
Don Amador Collado	5	00
Don Francisco Sáez	5	00
Don Manuel Ferris	5	00
Don Federico Fischer	25	00

Señores a quienes se ha invitado a contribuir rehusando hacerlo. Don Pedro Escamez, quincalla, Odispo Oberá

Don Francisco Hernández Clemente, peluquería, Paseo del Príncipe. Don Francisco Guerrero, consignatario de buques.

Don Idelfonso Caro, platería, Puerta de Purchena.

Don Matías Pérez Ruiz, La Fortuna, Tienda de tejidos.

Don Vicente Saenz, Tienda de tejidos. Administración de loterías número 2, Paseo del Príncipe.

Administración de loterías número 3, Paseo del Príncipe.

Administración de loterías número 4, Paseo del Príncipe.

Depósitos de las máquinas Singer, Puerta de Purchena.

La Comisión ruega muy encarecidamente a los señores que no han hecho efectivos aún sus compromisos precoren hacerlo a su presentación para facilitar así el trabajo.

Entre las sociedades de recreo existe el mayor entusiasmo para la colocación de las tribunas en el puerto a fin de que los socios de ellas y sus familias respectivas puedan presenciar comodamente los grandes festejos que se preparan para los días 29 y 30. Conociendo a las personas que componen las Juntas Directivas de las mismas es de esperar demuestren su buen gusto en el adorno y confort de estas tribunas. A cada sociedad le será concedida la superficie de terreno que pida designándose por el señor Ingeniero-Director del Puerto el sitio donde ha de verificarse la instalación.

## Comentarios Los papeles cambiados

En Londres, en el Queens Hall, ha tenido lugar la primera función del Comité de fines de la guerra que preside Lloyd George.

La finalidad de la guerra es para este Comité la liberación del mundo.

De esta finalidad se desprende que Lloyd George considera, con razón, que el mundo está oprimido y que la culpa, la responsabilidad por esta opresión, corresponde a Alemania.

No define el Comité aludido en qué consiste esa opresión, pero no obstante, como no hay nada más que dos modos de opresión en los presentes momentos, fácil será poner las cosas en claro.

El mundo puede estar oprimido por haber sido arrastrado a una guerra contra su voluntad o porque está constituido en servidumbre de pueblos débiles en beneficio de los pueblos fuertes.

Si lo primero, la culpa será de quien desencadenó la guerra y de quien llevó los pueblos a la guerra en contra de su voluntad; si lo segundo, los opresores serán quienes tengan bajo su dominio pueblos de otras razas sometidos por conquista.

¿Sálta ya a la vista quién es el opresor del mundo?

Los Estados Unidos han intervenido en la guerra, según ha declarado el primer Ministro inglés, a petición de Inglaterra; Haití declaró la guerra diciendo que así se lo imponían los Estados Unidos; Portugal porque se lo ha impuesto Inglaterra, Rumania porque la obligó Rusia, y Grecia porque la forzaron Inglaterra y Francia.

¿A quién han obligado los Imperios centrales? La fuerte coalición formada contra ellos hacia temer que la victoria fuera de la Entente, hasta el punto que Italia y Rumania aliadas con ellos de antemano, desertaron de esta alianza prefiriendo ceder a las presiones de los aliados de la Entente que cumplir sus compromisos con los centrales.

No hay, ni asomo, ni pretexto alguno, para poder decir que Alemania, ni Austria, forzaron a pueblo alguno para hacer la guerra en su favor.

Pueblos opresores de otras razas no son los Imperios centrales: si en Austria-Hungría hay dos razas distintas, eslava y germana, constituyen dos Estados distintos con instituciones propias, aunque tengan un mismo soberano.

Pueblos opresores de razas son los aliados de la Entente, e Inglaterra en primer término, siendo en ella el único Estado donde un pueblo oprimido quiso aprovechar la coyuntura para sacudir el yugo; no es cosa de detenerse a mencionar los territorios conquistados y pueblos sometidos en las 40 guerras sostenidas sólo en el reinado de la Reina Victoria, hasta decir que domina en pueblos de origen español, de origen francés, de origen holandés, indios y de origen árabe.

Después viene Rusia, que domina por la fuerza a los finlandeses, poloneses, ucranios, tártaros, kirgises y turcomanos.

Luego viene Francia, que domina en Annám, Argelia, Madagascar, etcétera.

Después los Estados Unidos, que oprimen a toda la América española, y por último Turquía, que domina por fuerza a pueblos como los armenios encerrados en territorios en que abunda también la población turca.

Claro es que muchos echarán de menos la enumeración de otros pueblos donde dominan Inglaterra, Francia y Rusia, pero, aparte de que con los mencionados basta a nuestro in-

tento, esos pueblos, o no son tan extensos que puedan constituir Estado, o son de razas tan decadidas que su impotencia para progresar por sí, disculga la ocupación, y la posesión de Palestina no puede reclamárselo a los turcos, toda vez que los judíos no pueden constituir Estado.

¿Con qué razón, pues, puede decirse que los Imperios centrales oprimen al mundo? Lloyd George los acusa de tal opresión para que los propios socialistas ingleses no se den cuenta de que los verdaderos opresores son ellos mismos.

Los papeles están cambiados en este aspecto del conflicto europeo: quienes pudieran hablar de liberación del mundo oprimido son los Imperios centroeuropeos, puesto que ellos no oprimen a nadie, toda vez que las porciones de Polonia que poseen son territorios fronterizos que se ganaron y perdieron diferentes veces y en los que habitan gentes de las dos razas.

Germania es anterior a Polonia; en el siglo IV los godos habitaban entre el Vístula y el Oder, los Tchecos entre el Vístula y el Dniester, y al norte de ellos los poloneses. Si Polonia creció como pueblo conquistador rápidamente, llegando a apoderarse de toda la Pomerania, el reino de los francos se extendió desde el Vístula a los Pirineos.

La liberación del mundo no la traerá Lloyd George, pero por aquello de «dime de qué blasonas y te diré de qué careces», mientras Inglaterra, blasonando de pelear por la libertad de los pueblos, los oprime y arrastra a pelear en su favor, Alemania y Austria libertan a Polonia y la organizan como Estado independiente. —TIROL.

## Tarifas modificadas

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, y las de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, de Andaluces y de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, han fijado un aviso participando al público que, en virtud de las Reales órdenes que se citan a continuación, han sido respectivamente autorizadas:

1.º (R. O. del 7 de Julio de 1917.) Para incluir en las tarifas especiales de pequeña velocidad B. M. N. A. núm. 1, N. B. núm. 7, N. M. A. núm. 5 y en la local del Norte núm. 36, los transportes de «Goma laca», a iguales precios que los «colores finos»

2.º (R. O. del 13 de Julio de 1917.) Para modificar los conceptos «Ácidos», tanto sin condición de cargamento como por vagón, que figuran en las tarifas esenciales de pequeña velocidad F. N. números 1 y 2, B. M. N. número 3 y su adición, N. Z. O. núm. 5 y 6 y en la nú. 130, por los siguientes: «Ácidos líquidos, envasados en bidones o en bombonas», y «Ácidos líquidos, envasados en bidones o en bombonas», por vagones completos cuando el remolque se comprometa a cargar en cada uno de ellos 5 toneladas o a pagar por este peso.

Lo anulado anteriormente empezará a regir el 16 del actual.

## CONCEJAL AGREDIDO

A la puerta del Casino, y en ocasión que entraba en el edificio de esta sociedad, el concejal del Ayuntamiento, don Antonio Fernández Burgos, fué agredido en las primeras horas de la tarde de ayer por dos desconocidos que le asestaron golpes en la cabeza con los bastones de que iban provistos.

Los autores de la agresión, realizada la mañana, se dieron precipitadamente a la fuga.

La agresión, produjo gran indignación en cuantos la conocieron.

El Juez de instrucción, señor Espinosa, obtuvo una pista de los agresores y ordenó su captura.

Las estadísticas

La población de España

Según la estadística publicada por el Instituto Geográfico, y con arreglo al último censo practicado, España tiene 20.950.817 habitantes, contra 18.737.816, que asignaba el curso de 1901.

Estos datos se refieren a 1910. De entonces acá el aumento de 1.213.011 habitantes que aparece de la comparación anterior, ha debido crecer en proporción, de manera que España tendrá hoy muy cerca de los veintidós millones de habitantes.

Dada la extensión territorial de nuestro suelo, este resultado no puede envanecernos mucho. España cuenta con 36 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que Bélgica tenía 251; Inglaterra, 132; Italia, 116; Alemania, 104; Francia, 72; Austria-Hungría, 60; y Portugal, 27.

Estamos, pues, en superioridad numérica por kilómetro con respecto a Portugal.

Las cifras demográficas siguen siendo desconsoladoras.

Por término medio mueren al año 471.000 personas, es decir, el 25 por 1.000 de los habitantes, en tanto que en Alemania, con una población algo más de tres veces mayor y un clima infinitamente peor que el nuestro, sólo mueren al año 1.101.000 personas, y en Inglaterra, con más de doble población y también más desfavorables condiciones climatológicas, ocurren 666.000 defunciones al año próximamente.

En la mortalidad infantil España ocupa el tercer lugar entre las naciones.

De cada 1.000 defunciones, corresponden a niños menores de cinco años: 755 en Alemania, 749 en Austria, 640 en Italia, 547 en Inglaterra, 524 en Bélgica, y sólo 234 en Francia.

Refiriéndose a España el promedio del fallecimiento oscila entre 14 por cada 1.000 habitantes en Canarias y 38 en Zamora, figurando Guipúzcoa con 20, Baleares y Tarragona con 21, Alicante y Valencia con 22, Barcelona con 23, Madrid con 20, Sevilla con 32 y Orense con 37. En la natalidad, figura a la cabeza Ciudad Real, con 40 nacimientos por cada 1.000 habitantes, siendo la que menos acusa Tarragona, con solo 25.

El problema de nuestra población es, pues, principalmente, un problema de saneamiento y de higiene.

Boletín Oficial

- El de ayer inserte: Anuncio de nueva convocatoria para proveer la vacante de subdelegado de Medicina de Almería. Decretos de admisión de los registros mineros "Purificación" y "Margarita de Borbón". Varias notificaciones de la jefatura de minas. Circulares que la administración de Propiedades e Impuestos dirige a los alcaldes de la provincia interesándoles el cumplimiento de los servicios que indica. Anuncio de subasta de 280 kilogramos de zinc inútiles existentes en la sección provincial de Telégrafos. Providencia de apremio contra varios deudores del Pósito de Ulella. Requisitorias.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. — Ayuno con abstinencia. Santos Eusebio, presbítero; Marcelo, Calixto, obispos, mártires; Atanasia, viuda; Demetrio, Ursicio, mártires. SANTOS DE MAÑANA. — LA ASUNCIÓN DE N. S. A. Santos Tarsicio, mártir; Alipio, Arnulfo, obispos. Jubileo de las Cuarenta Horas. — Hoy en San Sebastián. Mañana, en la Compañía de María. Se expone a S. D. M. a las 6 y el ejercicio de la tarde comienza a las seis en punto. SANTO ROSARIO. — En todas las parroquias a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro. IGLESIA DE SANTO DOMINGO. — Cultos del mes dedicados al Santo Patriarca de los Predicadores. Todos los días a las 7 y media, Misa de Comunión en el Altar del Santo para la V. O. T. y demás fieles.

Al oscurecer, Exposición Menor, Rosario Ejercicio y Reserva.

EN SAN ROQUE. — Continúa la solemne novena al Santo titular de aquella Parroquia, estando la parte musical a cargo de la Asociación de Hijas de María.

EN LAS PURAS. — Continúa con toda solemnidad el tríduo a la Asunción de la Santísima Virgen en el Real Convento de la Purísima. Todas las tardes, a las seis, después del rezo del Santo Rosario, se hará el ejercicio terminando con la Salve y despedida.

En el último día tendrá lugar la procesión acostumbrada.

De Hacienda

La "Gaceta" llegada anoche publica las siguientes disposiciones:

Real decreto declarando que los funcionarios dependientes de este ministerio que no sean jubilados a los sesenta y cinco años, continuarán en la categoría y clase que tengan al cumplir dicha edad, mientras la conveniencia del servicio lo consientan, sin derecho a nuevos ascensos, exceptuándose de esta regla los de la clase de aspirantes, que seguirán ascendiendo a la categoría superior.

Real orden disponiendo que de las vacantes que actualmente resulten en la plantilla del personal de este ministerio, se amortice el 25 por 100 en cada clase y categoría, y se provea el 75 por 100 restante, procediéndose de igual modo con las vacantes que ocurran en lo sucesivo, a reserva de lo que en su día se acuerde al decretarse la reorganización de los servicios.

Otra disponiendo se proceda por la subsecretaría de este ministerio a formar el escalafón general de porteros, ordenanzas y mozos dependientes del mismo, y determinando la forma en que han de proveerse todas las vacantes que ocurran.

NOTICIAS

Natalicio. — Felizmente ha dado a luz una preciosa niña la esposa de nuestro amigo don José Brotons.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Gramófono. — Por ausentarse se vende uno de la mejor marca conocida. Calle de Eduardo Pérez (antes Cid), número 2. Conducción del correo. — Por Real Orden ha sido adjudicada a don José García Simón, en la cantidad de 1.247 pesetas anuales, la conducción del correo con dos expediciones diarias entre la estación del ramo de Vera y la de Garrucha, por término de cuatro años.

Accidente del trabajo. — En el Gobierno civil se recibieron ayer los partes de accidentes del trabajo ocurridos a los obreros Cristóbal Carmona Sánchez, José García González, Alberto Ruiz Sáez, Manuel Márquez Berenguel y Francisco Ibáñez Estrella.

De Pósitos. — Ha sido nombrado agente ejecutivo auxiliar de los pósitos de Albánchez, Alcontar, Bacares y Tijola, don José Cano Fernández.

Explosivos. — Ha sido autorizado don Manuel Vicente Moreno para remitir una caja de detonadores a Nacimiento, [a la consignación de don José García.

Subasta. — El día 16 se celebrará en la estación férrea de esta capital la subasta de 4 bultos, conteniendo vidrio, cestos y gutapercha, no retirados de la misma dentro del plazo de los cinco días siguientes a su llegada.

De Consumos. — Se ha dictado una circular preveyendo a los ayuntamientos sobre los medios que deben adoptar y época para el cobro de sus respectivos cupos de consumos.

Un «pájaro de cuenta». — Por la Guardia civil ha sido detenido en Cuevas, Juan Higuera Rodríguez (a) Siete, por promover una fuerte escándalo, disfrazado de mujer y querer matar a sus convecinos José García García y Joaquín López García.

Se le ocuparon una navaja de afeitar y otra de muelles.

El detenido, que es licenciado de presidio y sujeto de pésimos antecedentes, ingresó en la cárcel, a disposición del Juzgado.

De Minas. — Don Carlos Godoy Aparicio ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en el registro "Demasia a El Atrévado", número 34.033, del término de Laujar.

Vacante. — Se halla vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Bédar.

Se proveerá por concurso.

Vendedores multados. — El alcalde multó ayer en una peseta a Ignacio Martínez y Juan González por expender sus mercancías en el Mercado faltas de peso, y en igual cantidad a José Orellana, por pretender cobrar mayor precio del de la tasa.

Pasaportes. — En el Gobierno civil fueron ayer expedidos pasaportes a Antonio Humi Cruz y Gloria Ramos Fernández, que marchan a Orán y Nueva York respectivamente para asuntos de familia.

Los fondos municipales. — Ingresaron ayer en la Caja municipal 2872 pesetas 26 céntimos.

Los pagos ascendieron a 3.407 pesetas 37 céntimos.

Registro civil. — Nacimientos: Gerónimo Martínez Cano.

Defunciones: José Tamayo Antequera, Esteban Campoy García, Mercedes Ruano Segura, Manuel de la Rosa Palenzuela.

Casamientos: Andrés Ruano López con Carmen Sánchez Alonso; Cristóbal Ramos del Aguiá con Rosa Criado Ortega.

Movimiento carcelario. — Ayer ingresaron en la Cárcel Sebastián Benavides Lupión, Adelina Rufaño Castro, Francisco Cortés Amador y María Rosales Aguilar.

Fueron puestos en libertad Manuel de la Cruz Segura, Sebastián del Pino Pino y Antonio Muyor Muyor.

Salió en conducción para el correccional de Huércal-Overa el penado Vicente Bustos Lozano.

Quedaron reclusos anoche 55 hombres y 7 mujeres.

Correos. — Academia Preparatoria, dirigida por los oficiales del Cuerpo Sres. Arrieta.

Preparación completa para las próximas oposiciones, que será de unas MIL PLAZAS. Profesorado técnico, en todas las asignaturas.

Informes en la administración de Correos; señores Arrieta.

Médico-Odontólogo. — El doctor Fernández Palacios (Especialista de Madrid en enfermedades de boca y dientes), pasará consulta en el Hotel Simón de esta capital durante el próximo mes de Septiembre en e. sitio y hora de costumbre.

Muebles. — Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Lo que se lee

La fabricación nacional de aisladores de porcelana

Con el paso de gigante dado en estos últimos años por la industria moderna, al buscar en la electricidad la solución del importante problema del transporte de energía e transmisión de potencia a distancia, llamado también de la transmisión de fuerza, ha coincidido el estudio del aislador por el electrotécnico, con e cual se han vencido serias dificultades que en la solución del problema se ofrecían, y la habilidad del industrial que ha sabido llevar a la práctica, cuanto la ciencia ha ido dictando para el perfeccionamiento de este artefacto.

Existe por fortuna en Barcelona esta industria de aisladores de porcelana para alta tensión; establecida gracias a las iniciativas y esfuerzos del ingeniero electricista don Luis Berenguer, quien, en 23 años de labor constante, nos ha redimido del tributo que en este artículo pagaba antes España al extranjero, y en los tres años que llevamos de guerra, ha hecho que no se sintiera en nuestro mercado la carestía de tan útiles objetos.

El laboratorio eléctrico de esta fábrica, según vemos en la interesante revista IBERICA, número 188, (que empieza a publicar una extensa información, y anuncia le dedicará un artículo) es único en España y también montado que apenas le superan los mejores del extranjero.

La primera materia usada por la fábrica del señor Berenguer es el feldespato, de procedencia española desde que se inició la guerra europea.

En el citado número de IBERICA se publica otro artículo muy interesante para todo

fotógrafo o aficionado poseedor de un objetivo de algún valor, pues se da una descripción de la serie de operaciones que comprenden su fabricación, algunas verdaderamente maravillosas.

POR TELÉGRAFO

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4%, Amortizable 5%, Idem 4%, Cheque st. Paris, st. Londres) and Price (73, 92, 80 50, 76 20, 201 92)

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPO ORBERÁ, N.º 5.

Azufrés

en grano, mineral y fundido de las Balsas de Gador

Para informes

ADELARDO BELLVER GERONA, 7.

Horas de despacho: de 10 a 1 de la mañana, y de 3ª a 5 de la tarde.

CERVEZA

Estrella Roja

ES LA MEJOR

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5 Puerta de Purchena, 2.

Se vende

al peso un alambique aguardientero con caldera de unos quinientos litros de cabida a seis pesetas el kilo. — Bodega del Patio. Real, 44. — Almería.

DOCTOR NOGUERA

Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general.

ELECTROTERRAPIA

Consulta: De 1 a 4. Boulevard. 56.



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empequecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia. Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

# Plata Christofle

Variado surtido en cubiertos :: :: :: ::  
:: :: :: :: y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19

# Jarabe de Quebracho

de VIVAS PEREZ

No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarros crónicos.

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del autor.—Príncipe, 9

## Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de Paris y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde  
PUERTA DE PURCHINZ, NUMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos  
A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Arco  
Médico del Hospital provincial, exintemo de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.  
Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1.

Parra'eros, cuidad vuestros intereses

Barriles de pino, especial, vacíos, pesetas 1'50.  
Id. con serrín, varas y puas, pesetas 2'25.  
Entiéndase bien, en mis almacenes.  
Para informes, Calle Granada, 54.—ALMERIA,

Se vende en muy buenas condiciones, un electro-bomba de dos caballos, de 110 voltios, 12 amperes, 2.320 revoluciones. Dará razón en Gador, don José Alcaraz Sánchez.

# Ediciones católicas de la Santa Biblia

## El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica ..... 1'25 pts.  
Encuadernado, imitación cuero ..... 1'75 "

## Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica ..... 1'00 pts.  
Encuadernado, imitación cuero ..... 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.  
Descuentos a los librerías.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar si el importe no se haya anticipado.

# BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe. 10

# José Salazar Menéndez

Murcia, 2.—Almería

Delegado general de Compañías de Seguros Marítimos  
Seguros de transportes y de valores.—Seguros de guerra.—Seguros contra incendios.

## Apertura de POLIZAS flotantes

Sólidas garantías a sus Asegurados, constituidas en Valores del Estado español, en la Caja General de Depósitos.

## A VISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiendonos quedado con todas las existencias que en ambas había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad

y artículos para regalos a precios baratísimos

Se compra plata, oro y alhajas. Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del "Hotel Simón"

## Serrín de corcho

de CONTE HERMANOS, DE GIBRALTAR

SUPERIOR CALIDAD

a cuatro y tres cuartillos reales fanega.

Despacho, Equillor 1.—ALMERIA



# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por su tonificante, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## PUMADORES ¡AUROL!

EL AUROL, fumado con el tabaco, le aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico e los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

Depositarlo en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez.

## NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más pacífico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongostiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50.

Depositarlo en Almería.

Farmacia de VIVAS PÉREZ

## Amisosa

Solución

Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: Principales Farmacias de España.  
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez.

## Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO.  
Calidades litúrgicas garantizadas.

Marcas Registradas "MAXIMA" "NOTA BILI"

fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS

Clases especiales garantizadas

ENVÍOS A TODAS PARTES

## Sacos nuevos y usados

Para empaque de harinas, cereales, piensos, patatas, carbón, abonos, tierra y otros usos.

Pida V precio del día a Vicente Martín Míguez. Gramazo, V. M. Valladolid.

Almacén de semillas, forrajeras y hortalizas y Bazar ultramarinos finos.

## Pérez y Santos

Optica y Electricidad

Príncipe 19 y 22.-Almería

## TALLER DE PLATERIA

El que más barato trabaja

MANUEL NAVARRO

Tiendas 34.-Almería.

## Chocolates

Quintín Ruiz de Gauna  
Vitoria (Alava)

Se admiten esuelas hasta las cuatro y media de la madrugada.

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

## CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. A una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Vivas Pérez.



## Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

## Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Póo-Suez, Adén, Colombo, Singapur y Manila, y con trasbordo para todos los puertos de mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRAS ATLANTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

## Alceda y Ontaneda

(SANTANDER).— Aguas termales, cloruro sódicas, sulfuro-azoadas, variedades bromoyoduradas, litínicas. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y predisposición a contraerlos.

En Ontaneda, gran sala de duchas.

En Alceda, vaporario modelo para inhalación difusa en enfermedades respiratorias.

Pídase guía al Administrador

Gran Hotel de Ontaneda, desde 10 pesetas

Estas aguas se venden, embotelladas, en las principales farmacias y en el depósito PRINCIPE, 17, ALMERIA

## La Independencia

ES EL PERIÓDICO DE  
MAYOR TIRADA DE  
ALMERIA Y DE MAS  
INFORMACION

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

